



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD N.º 06-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 24 de marzo de 2026, siendo las 8:14 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria “Luz Esperanza del Pilar Monzón García”, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para participar en la sesión ordinaria, presidida por la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado; así como los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza de Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum reglamentario, la señora decana, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación, la cual presidió.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la Sesión Ordinaria N.º 5-2026/FCCSSE, de fecha 10 de marzo de 2026; sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

SECCIÓN INFORMES

Docente José Martín Merino Marchán

Informa que, en coordinación con la señora decana y el coordinador de la Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Docencia e Investigación, se ha elaborado el proyecto del “Diplomado en Didáctica y Evaluación en la Educación Universitaria”, el cual fue presentado oportunamente. Sin embargo, debido al levantamiento de observaciones, no fue incluido en la agenda. En ese sentido, habiéndose superado dicho impasse, se solicita su incorporación en el orden del día. El objetivo del mencionado diplomado es fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes universitarios mediante la aplicación de enfoques didácticos orientados al diseño, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se ejecutará en un periodo de cuatro (4) meses, comprendido entre el 18 de abril y el 26 de setiembre de 2026.

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Informó que los miembros del Comité de Gestión del PAEITSP de Ciencias de la Comunicación presentaron al Decanato el Proyecto de la Versión I de Titulación a través del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP), el cual fue devuelto para la firma de los coordinadores. En tal sentido, se solicitó su inclusión para ser tratado en la presente sesión. Puesto a votación, fue aprobado por unanimidad su tratamiento en el orden del día.

Docente Manuel Eduardo Saavedra Núñez

Informa que el Simposio está siendo impulsado por la Sociedad Geográfica de Lima y la Universidad de Varsovia. Actualmente, se vienen recibiendo ponencias, las cuales están siendo canalizadas por el comité científico, integrado por el Dr. Hildegardo Córdova Aguilar y tres profesores de la Universidad de Varsovia.

Asimismo, manifiesta que existen propuestas de colaboración académica interinstitucional. En ese sentido, se recuerda que anteriormente se frustró la firma de un convenio de cooperación debido a que el rector de la Universidad Nacional de Piura no pudo viajar a Noruega. De igual manera, señala que existe un acercamiento con la Universidad de Río de Janeiro para la suscripción de un convenio que facilite la participación de los estudiantes a través de programas de movilidad estudiantil.

Señora Decana Margarita Herminia Távara Alvarado:

Manifiesta que la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) se encuentra en un proceso de evaluación de su organización y de sus funciones, con el propósito de mejorar su gestión y optimizar la atención que brinda a estudiantes y docentes.

Docente Inés Teresa Tissieres Ortiz:

Informa que la comisión encargada de la elaboración del proyecto de Formación Docente está preparando la propuesta de otros programas académicos: Idioma Inglés, Arte y Cultura y Educación Física.

Señora decana Margarita Herminia Távara Alvarado

Informa que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Piura tiene aprobado un nuevo programa de estudios denominado Ciencia Política y Gobernabilidad, el cual iniciará sus actividades en el semestre 2026-I. Asimismo, recalca que la SUNEDU viene autorizando la implementación de nuevos programas académicos. En ese sentido, señala que diversas universidades públicas ya ofrecen varias carreras, como es el caso de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, entre otras.

Docente Inés Teresa Tissieres Ortiz



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA**



Informa que la demora en la instalación del Sistema Académico, así como las objeciones formuladas por el señor Vicerrector Académico, obedecen a una falta de comprensión de la situación académica particular de la Facultad.

Docente Juan José Jacinto Chunga

Es de parecer que la situación del Sistema Académico pase al orden del día para su tratamiento.

Docente Manuel Eduardo Saavedra Núñez

Antes de implementar un sistema, es necesario diagnosticar la realidad existente, ya que esto permite identificar y solucionar los inconvenientes que podrían presentarse durante su desarrollo e implementación

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación y de Licenciado(a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Roque Chafloque, Naoly Marice	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Sánchez Obando, Charito Janet	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Guerrero Chero, Natividad	Regular*	Educación Inicial	Tesis
Ypanaqué Girón, Rosita Elizabeth	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Ladines Rosillo, Lucero Hermilia	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Primaria	Tesis
Rivera Palacios, Jessica Aracely	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Primaria	Tesis
Chuquicuma Ipanaqué, Lidia	Complementación Académica (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Bayona Benites, Josefa Milagros	Formación Docente (PCPM)	Educación Primaria	Tesis
Chávez Jabó, Raquel	Formación Docente (PCPM)	Idioma Inglés	TSP
Villegas Abad, Betsy Janet	Universidad Alas Peruanas**	Ciencias de la comunicación	Tesis

* Reubicada del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial al Programa Regular

** Autorizado con Resolución Rectoral N.º 1650-R-2023 de fecha 01 de diciembre de 2023

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y del Grado Académico de Bachiller en Educación, a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según el siguiente detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Román Martínez, Mey Ling	Regular	Ciencias de la Comunicación
Espinoza Escobar, Lucero Guadalupe	Regular	Ciencias de la Comunicación
Sosa Rivera, Britsney Brigitte	Regular	Ciencias de la Comunicación
Chero La Madrid, Jesús Smith	Regular	Historia y Geografía
Elera Arévalo, Guianella Alejandra	Regular	Historia y Geografía
Benites Gonzales, Lourdes Benazir	Regular	Lengua y Literatura
Livia Vilela, Viviana Carolina	Regular	Lengua y Literatura
Chiroque Vilchez, Nallely Juliana	Regular	Educación Inicial
Bayona Antón, Luz Angélica	Complementación Académica (PRODEPE)	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 071-D-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 11 de marzo de 2026, mediante la cual se ratifica el jurado de tesis titulado "Nivel de desarrollo de la grafomotricidad en estudiantes de 5 años de la Institución Educativa Domingo Sabio de Veintiséis de Octubre – Piura", a cargo de la tesista Josellyn Abigail Girón Lamadrid, de la especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa Regular, asesorada por el Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo; jurado integrado por los docentes Dra. Socorro Granda Chunga, en calidad de presidenta; Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza, como secretaria; y Mgtr. Janet Alcántara Masías, como vocal.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 072-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 11 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Programa de ciencia escolar aplicada para mejorar la alfabetización científica en los estudiantes de 4to grado de primaria de una Institución Educativa de Piura, 2025"; a cargo de las tesistas Manuela Roxana Purizaca Nunura y Keity Herminia Pasapera García, especialidad de Educación Primaria, egresadas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



del Programa Regular, asesoradas por el Dr. José Martín Merino Marchán e integrado por los docentes: Dra. Marina Fernández Miranda (presidenta), Dra. Aura Elena Medina Socola (secretaria) y Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 073-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 11 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Taller de habilidades sociales y su eficacia en la convivencia escolar de los estudiantes de educación secundaria de una institución educativa de Chulucanas - Piura, 2025"; a cargo de los tesisistas Cristhiam Manuel López Rodríguez y Víctor Manuel Calderón Jiménez, especialidad de Historia y Geografía, egresados del Programa Regular, asesorados por el Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana e integrado por los docentes: Dr. Heinsen Orbe Bardales (presidente), Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (secretario), Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 074-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 20 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Autoestima y socialización en niños de la Institución Educativa 502 La Quebrada Sullana, Piura, 2024"; a cargo de las tesisistas Yessenia de los Milagros Juárez Chero y Karen Lizbeth Silva Carrillo, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesoradas por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz e integrado por los docentes: Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta), Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (secretaria) y Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 075-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 20 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Nivel de participación familiar en las experiencias de aprendizaje en los niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 167, La Villa, Huancabamba, 2024"; a cargo de la tesisista Nirsa Banesa Peña Moreto, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE, asesorada por la Dra. Aura Elena Medina Socola e integrado por los docentes: Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente), Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) y Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar la Resolución Decanal N.º 076-D-FCCSSE-UNP-2026 de fecha 20 de marzo de 2026, que ratifica el jurado de tesis "Las competencias y habilidades comunicativas orales de los estudiantes de primer grado de educación secundaria en la Institución Educativa Santa Bernardita, La Unión 2025; a cargo de la tesisista Kristhy Karol del Carmen Juárez Fiestas, especialidad de Lengua y Literatura, egresada del Programa Regular, asesorada por la Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal e integrado por los docentes: Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (presidente), Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (secretario) y Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulado "Comprensión lectora en estudiantes de tercer grado de primaria de la Institución Educativa 15513 "Nuestra Señora de Guadalupe", Talara, Piura, 2024"; sustentado por doña Andrea Lisseth Córdova Urbina, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Buena; asesorada por el Mgtr. Julio César Tocto Correa.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Programa de ciencia escolar aplicada para mejorar la alfabetización científica en los estudiantes de 4to grado de primaria de una Institución Educativa de Piura, 2025"; sustentado por doña Manuela Roxana Purizaca Nunura y doña Keity Herminia Pasapera García, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesoradas por el Dr. José Martín Merino Marchán.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulado "Clima familiar y desarrollo psicomotor en niños de 3 años de la Institución Educativa Privada Latinoamericana de Sechura, Piura 2024"; sustentado por doña Claudia Vanessa Laureano Jacinto, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Buena; asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang.

Aprobado por unanimidad

V.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar al jurado ad hoc encargado de revisar y emitir dictamen sobre la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, de conformidad con lo establecido en los artículos 9.º y 10.º del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura, conforme al siguiente detalle:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Alexandra Dessirene Huertas Vásquez	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (presidenta)	Comunicación interna y satisfacción laboral en los trabajadores



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



			- Mtr. José Martín Neyra Moncada (secretario) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (vocal) <u>Suplentes</u> - Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata - Mtra. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	administrativos de la Municipalidad distrital Veintiséis de Octubre, 2026
Br. Yadhira Marisol Bayona Quiroga	Regular/ Historia y Geografía	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	- Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar (presidente) - Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (secretario) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Heinsen Orbe Bardales - Dr. Edison Román Torres Aldave	La identidad cultural de los estudiantes de cuarto año de secundaria de una institución educativa del caserío de Yapatera en el distrito de Chulucanas, 2026
Br. Ruth Edith Pariñas Albines Br. Brendy Lizeth Albines Juárez	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dra. Giuliana Santiago More (presidenta) - Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal - Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	Uso de recursos digitales móviles y su relación con las habilidades sociales en niños de la Institución Educativa Inicial El Tallán, Piura, 2026
Br. Celeste Mercedes Cornejo Cruz Br. Iris Mishell Gómez Córdova	Regular/ Lengua y Literatura	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Silvia Elena Maticorena Campos - Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	Taller de textos literarios y formación en valores en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Particular Carlota Ramos de Santolaya, Piura - 2026
Estudiante Gonzalo Amado Jacob Ramos Tume Estudiante Jorge Delfin Rumiche Fariás	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (presidente) - Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón (secretario) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Oscar Mario Oliva Poicón - Mgtr. Vanessa Benites Ruiz	Programa con enfoque comunicativo para la producción de textos escritos narrativos en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Parcemon Saldarriaga, Piura, 2026
Br. Celia Lizana Herrera	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tocto Correa	- Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (presidenta) - Dra. Roxana Vanessa Mogollón García (secretaria) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang - Mgtr. Janet Alcántara Masías	Expresión musical y creatividad en niños del nivel inicial de la Institución Educativa N.º 14426 Carlos Augusto Salaverry, Tocllapite, Huancabamba, Piura, 2026
Br. Jahir Castillo Timaná	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mtr. José Martín Neyra Moncada (secretario) - Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume (vocal) <u>Suplentes</u>	Presentación de los Insights usados en la campaña publicitaria 3R de agua San Luis a través de Facebook en el 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



			- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca - Mtra. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	
--	--	--	---	--

Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:00 horas, se incorporó a la sesión el delegado docente José Miguel Godos Curay, quien se había ausentado temporalmente por asistir a una consulta médica programada con antelación.

VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTO DE TESIS – PRADET V

Acuerdo: Designar al jurado ad hoc encargado de revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9.º y 10.º del Reglamento de Tesis para optar el Título Profesional de la Universidad Nacional de Piura, conformado de la siguiente manera:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Betsy Carolina Carrasco Sánchez Br. Crelia Fabiola Chávez Silva	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Marina Fernández Miranda (secretaria) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal) Suplentes - Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites - Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz	Estrategias disciplinarias y aprendizaje en matemática en estudiantes de quinto grado de primaria de una institución educativa de Piura, 2026

Aprobado por unanimidad

VII.- PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Aprobar los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, conforme se detalla a continuación.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Danitza Esmeralda Pasiche Chunga Br. Maribel del Carmen Sánchez Domínguez	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta) - Dra. Marina Fernández Miranda (Secretaria) Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (Vocal)	Programa de textos contextualizados para la comprensión lectora de los estudiantes de segundo grado de primaria de una institución educativa particular de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		02 de marzo de 2026 02 de junio de 2026 02 de setiembre de 2026		
Br. Jonh Hairol Carrillo Vera Br. Cinthya Mirtha Herrera Ruiz.	Regular/ Lengua y Literatura	Dra. Aurelia Zavala Palacios	- Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (presidenta) - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (secretario) - Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (Vocal)	Sesgos en la evaluación docente y conflictos del alumnado en la Institución Educativa San Pedro de Piura, 2026
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%: Fecha de presentación del informe final:		11 de febrero de 2026 11 de mayo de 2026 11 de agosto de 2026		
Br. Lucero Gregoria Ruiz Pingo	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (presidenta) - Mgtr. Julio César Tocto Correa (secretario) - Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (Vocal)	Relación entre el lenguaje oral y el aprendizaje significativo en estudiantes de 5 años de la I.E. Complejo Educativo San Cristo - Cristo Nos Valga - Sechura – 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: Fecha de presentación de avance al 50%:		20 de febrero de 2026 20 de mayo de 2026		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Fecha de presentación del informe final: 20 de agosto de 2026				
Br. Martha de Jesús Nole Fera	PRODEPE/ Educación Inicial	Mgtr. Julio César Tacto Correa	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dra. Silvia Elena Maticorena Campos (secretaria) - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (vocal)	Influencia del modelado tridimensional en la concentración de niños de educación inicial de la Institución Educativa N.º 1442 Santa Isabel, Las Lomas, Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 09 de marzo de 2026 Fecha de presentación de avance al 50%: 09 de junio de 2026 Fecha de presentación del informe final: 09 de setiembre de 2026				
Br. Doris Guerrero Aguilera Br. Maribel Huachez Carrasco	PRODEPE/ Educación Inicial	Dr. Edison Román Torres Aldave	- Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente) - Mgtr. Yonny Marvin Navarro Yanayaco (secretario) - Mgtr. Jany Alicia Chira Valdiviezo (vocal)	Juego cooperativo con elementos del entorno y desarrollo socioemocional en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N.º 759 Canchaque – Huancabamba, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 11 de marzo de 2026 Fecha de presentación de avance al 50%: 11 de junio de 2026 Fecha de presentación del informe final: 11 de setiembre de 2026				
Br. Gian Pierre Codarlupo Alvarado	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. Julio César Fernández Carmona	- Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez (Vocal)	La enseñanza de la poesía en las escuelas por una educación formativa
Fecha de inicio de ejecución del proyecto: 19 de agosto de 2025 Fecha de presentación de avance al 50%: 19 de noviembre de 2025 Fecha de presentación del informe final: 19 de febrero de 2026				

Aprobado por unanimidad

VIII.- ABANDONO DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la declaración de abandono del proyecto de tesis titulado “Factores familiares asociados al logro de la competencia ‘Lee diversos tipos de textos en su lengua materna’ en la Institución Educativa ‘Divino Niño Jesús’, Enace-Perú, 2021”, presentado por la Br. Claudia Abigail Quintana Vilchez, egresada del Programa Regular, especialidad de Educación Primaria, asesorada por el Dr. Luis Arnaldo Cruz García; el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Consejo de Facultad N.º 1303-CF-FCCSSE-UNP-2021, de fecha 30 de diciembre de 2021, en concordancia con lo establecido en el literal a), numeral 14.1 del artículo 14 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura. El jurado estuvo integrado por los docentes: Dra. Delma Flores Farfán, presidenta; Dr. José Humberto Lalupú Valladolid, secretario; y Dr. Pablo César Peña Martínez, vocal.

Aprobado por unanimidad

IX.- REUBICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Acuerdo: Autorizar la reubicación al Plan de Estudios 2018 y establecer las equivalencias de cursos para proceder a la convalidación que le corresponde, de conformidad con la Resolución de Consejo Universitario N.º 0184-CU-2019, de fecha 12 de marzo de 2019, en atención a que el Plan de Estudios 1998 ha perdido vigencia y la estudiante requiere completar sus estudios de pregrado, a favor de Greisy Mabel Chunga Chapilliquén, con código universitario 1052017020, de la especialidad de Educación Primaria.

Aprobado por unanimidad

X. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Proveído N.º 0417-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiante Nelli Maximina Eche Pérez, código universitario 1022022045, especialidad de Lengua y Literatura, quien ha realizado movilidad estudiantil en la Facultad de Educación en el Programa Académico: Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca – Colombia en el periodo 2025-2, en tal sentido requiere el reconocimiento académico de los cursos aprobados.

Acuerdo: Aprobar el reconocimiento académico de los cursos aprobados por la estudiante Nelli Maximina Eche Pérez, código universitario 1022022045, de la especialidad de Lengua y Literatura, con motivo de haber realizado movilidad estudiantil en la Facultad de Educación, en el Programa Académico de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2025-2, en concordancia con lo establecido en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Movilidad de Estudiantes de Pregrado de la Universidad Nacional de Piura, según el detalle siguiente:

Plan de Estudios de Licenciatura en Ciencias Sociales Universidad de Cundinamarca				Plan de Estudios de Carrera Profesional de Lengua y Literatura – FCCSSE - Universidad Nacional de Piura		
Código	Curso	Créditos	Calificativo	Código	Curso	Créditos
			UD SV			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



802018747	Anteproyecto de grado	2	4,5	(18)	ED5339	Taller de investigación I	3
802018316	Contexto social y práctica educativa	5	4,8	(19)	ED5254	Promoción educativa a la comunidad	2
802018745	Didáctica de las ciencias sociales	2	4,7	(19)	ED4339	Didáctica de la comunicación social	3
802018855	Profundización II	2	5,0	(20)	ED4333	Investigación educativa	3

UD: Universidad de destino

SV: Sistema vigesimal

Aprobado por unanimidad

XI. TRASLADO INTERNO

Proveído N.º 0509-2026-D-FCCSSE-UNP y Proveído N.º 0515-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Resultados del proceso de traslado interno 2026 en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Acuerdo: Aprobar el traslado interno de los estudiantes a las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, disponiendo su ubicación en el Plan de Estudios 2018 y la convalidación de los cursos aprobados en las escuelas profesionales de procedencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 106, 107, 108, 109, 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura, así como en la Resolución de Consejo Universitario N.º 0184-CU-2019, de fecha 12 de marzo de 2019, según se detalla a continuación:

Apellidos y nombres	Carrera de origen	Créditos aprobados	Carrera de destino
Baudilia Labán Facundo	Educación Inicial	91	Educación Primaria
Tracy Victoria Zapata Márquez	Ingeniería Agroindustrial e Industrias Alimentarias	117	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

XII. OTROS

01. Proveído N.º 0224-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, comunica al decanato que, “de acuerdo a lo normado para el Proceso de Ratificación docente de su representada, debe proceder a lo estipulado en el Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura”.

Acuerdo: El Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura comunica al Decanato que, “de acuerdo con lo normado para el proceso de ratificación docente de su representada, debe procederse conforme a lo estipulado en el Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura”.

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 0427-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Docentes Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal, Mgtr. Vanessa Benites Ruiz y Mgtr. Luis Enrique Rivas Pachterres, miembros de comisión, alcanzan Proyecto de Segunda Especialidad en Gestión del aprendizaje y entornos virtuales.

- a) **Acuerdo:** Devolver el expediente a la comisión responsable del Proyecto de Segunda Especialidad en Gestión del Aprendizaje y Entornos Virtuales, a fin de que sea revisado en una sesión de trabajo ampliada juntamente con todas las comisiones.

Aprobado por unanimidad

- b) **Acuerdo:** Delegar al Dr. José Martín Merino Marchán para que realice las coordinaciones con los miembros de las comisiones que vienen elaborando proyectos académicos para ser implementados en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, debiendo ejecutarse en el menor plazo posible.

Aprobado por unanimidad

03. Proveído N.º 0503-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Docente Janet Alcántara Masías, remite “Programa de Complementación Pedagógica para profesionales que ejercen la docencia con título no magisterial”; comprende directiva y plan de estudios; dirigido a profesionales o bachilleres universitarios con título no pedagógico con el propósito de ofrecerles formación que les permita acceder al Grado Académico de Bachiller y Título Profesional en Educación, con mención en su área de carrera profesional base.

Acuerdo: Devolver el expediente a la comisión responsable del proyecto “Programa de Complementación Pedagógica para profesionales que ejercen la docencia con título no magisterial”, para ser revisado en sesión de trabajo ampliada juntamente con todas las comisiones.

Aprobado por unanimidad

04. Proveído N.º 0504-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Docente Inés Teresa Tissieres Ortiz, secretaria de comisión, remite Proyecto del Programa de Formación Docente de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Acuerdo: Devolver el expediente a la comisión responsable para su revisión en sesión de trabajo ampliada, juntamente con todas las comisiones.

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 544-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Informe Final del Concurso Público para la contratación de personal docente de pregrado a plazo determinado en la modalidad MINEDU para el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N.º 207-2017-MINEDU, D.S. N.º 093-2021-EF, D.S. N.º 418-2017-EF, Resolución Viceministerial N.º 014-2022-MINEDU, D.S. N.º 084-2022-EF y aprobado por Resolución de Consejo Universitario N.º 060-CU-2026 de fecha 18 de febrero de 2026.

Acuerdo: Aprobar las actas del proceso de evaluación remitidas por el Jurado Calificador del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, correspondientes a la contratación de personal docente de pregrado a plazo determinado, financiada por el MINEDU, para los semestres académicos 2026-I y 2026-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detallan a continuación:

Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	001381	DC B3	Ciencias de la Comunicación	Helen Yanet Merino Espinoza	51.80	12.00	63.80
02	001404	DC B2	Ciencias de la Comunicación	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas	73.00	12.00	85.00
03	001448	DC B1	Ciencias de la Comunicación	Cinthia Martínez Amaya	66.00	11.66	77.66

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la contratación de tres (03) docentes de pregrado, financiados por el MINEDU, adscritos al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, para los semestres académicos 2026-I y 2026-II, cuyas plazas fueron adjudicadas por el jurado calificador del concurso, conforme a lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N.º 060-CU-2026, de fecha 18 de febrero de 2026, y en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle:

Adjudicación de Plazas para Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación								
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	001381	DC B3	08	Ciencias de la Comunicación	Helen Yanet Merino Espinoza	51.80	12.00	63.80
02	001404	DC B2	16	Ciencias de la Comunicación	Marjorie Madeleine Gavilano Villegas	73.00	12.00	85.00
03	001448	DC B1	32	Ciencias de la Comunicación	Cinthia Martínez Amaya	66.00	11.66	77.66

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N.º 545-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Escuela Profesional de Lengua y Literatura y dirección de Escuela Profesional de Historia y Geografía, alcanza el Informe evaluativo de actividades académicas y administrativas de ejecución del proyecto curso taller: "Piura: Historia y Literatura en diálogo. Proyecto interdisciplinario para fortalecer la identidad y la práctica docente".

Acuerdo: Aprobar el informe evaluativo de actividades académicas y administrativas de la ejecución del Curso Taller denominado "Piura: Historia y Literatura en diálogo. Proyecto interdisciplinario para fortalecer la identidad y la práctica docente", realizado del 11 de noviembre de 2025 al 30 de enero de 2026, organizado por las Escuelas Profesionales de Lengua y Literatura e Historia y Geografía, y dirigido a los estudiantes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar la acreditación, mediante el otorgamiento de certificaciones, para los docentes organizadores (06), ponentes invitados y de apoyo (06) y estudiantes participantes, de la siguiente manera: a los estudiantes que aprobaron 01 módulo (26), se les acreditará 40 horas; a los que aprobaron 02 módulos (09), 80 horas; a los que aprobaron 03 módulos (08), 120 horas; a los que aprobaron 04 módulos (06), 160 horas; y a los que aprobaron 05 módulos (29), 200 horas, según se detalla a continuación:

Comisión organizadora y ponentes principales	Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales Dr. Juan José Jacinto Chunga Dr. José Humberto Lalupú Valladolid Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	Directora de Escuela Profesional de Lengua y Literatura Director de Escuela Profesional de Historia y Geografía Docente de Escuela Profesional de Lengua y Literatura Docente de Escuela Profesional de Historia y Geografía Docente de Escuela Profesional de Historia y Geografía
--	--	---



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios	Departamento Académico de Ciencias Sociales
--------------------------------------	---

Ponentes invitados y de apoyo	Mgtr. Luis Enrique Rivas Pacherez Mgtr. Yonny Marvin Navarro Yanayaco Mgtr. Fanny Chumacero Correa	Mgtr. Dina Marisol Rentería Sernaqué Dra. Gueysi Velásquez Yenque Mgtr. Julio Magno Guillén Jiménez
-------------------------------	--	---

<i>Estudiantes que aprobaron 05 módulos</i> <i>Certificación por 200 horas</i>					
N.º	Nombres y apellidos	Especialidad	N.º	Nombres y apellidos	Especialidad
01	Alzamora Núñez Adriana Alely	Lengua y Literatura	16	Labán Morales Diego	Lengua y Literatura
02	Calle Bancayán Ítalo Gabriel	Lengua y Literatura	17	Llacsahuanga Girón Angie Yanela	Lengua y Literatura
03	Campoverde Alvarado Gabriela Edith	Lengua y Literatura	18	Meca Ponce Marycielo del Pilar	Historia y Geografía
04	Carrillo Leyth Allison Cristina	Lengua y Literatura	19	Montalbán Gómez Nubia Fiorela	Lengua y Literatura
05	Castillo López Aime Joselin	Lengua y Literatura	20	Moreto Vilchez María Leydi	Lengua y Literatura
06	Chinguel Vásquez Jhermmy Isaías	Lengua y Literatura	21	Pacherez Troncos Rosa María	Lengua y Literatura
07	Chiroque Chiroque Aura	Lengua y Literatura	22	Panta Crisanto Anguie Lisbeth	Lengua y Literatura
08	Córdova Calle Leonel Messi	Lengua y Literatura	23	Rangel Ticlahuanca Lesly Adriana	Lengua y Literatura
09	Díaz Melendez Cleida Rosa Luz	Lengua y Literatura	24	Rivera Ojeda Alex Adin	Lengua y Literatura
10	Farroñán Sandoval Rocio del Pilar	Lengua y Literatura	25	Rodríguez Yarlequé Fabrizio Joel	Lengua y Literatura
11	Girón Sosa Dayana Paola	Educación Primaria	26	Tocto Pardo Antonia Isabel	Educación Primaria
12	Guanilo López Luz Rosio	Lengua y Literatura	27	Valencia Juárez Jimena Nicol	Lengua y Literatura
13	Ipanaqué Bruno María Franshesca	Lengua y Literatura	28	Veliz Talledo Katia Vanessa	Educación Primaria
14	Jaramillo Chamba Ángel Samael	Lengua y Literatura	29	Villegas Farro Franco José	Educación Primaria
15	Jiménez Jiménez Doly Cristina	Lengua y Literatura			

<i>Estudiantes que aprobaron 04 módulos</i> <i>Certificación por 160 horas</i>					
N.º	Nombres y apellidos	Especialidad	N.º	Nombres y apellidos	Especialidad
01	Ascona Guerrero Kluivert Lilien	Lengua y Literatura	04	Marchena Rodríguez Yomira Marina	Lengua y Literatura
02	Chero Durand Hellen Abigail	Lengua y Literatura	05	Purizaca Purizaca Lady Marisol	Lengua y Literatura
03	Córdova Jiménez Rumalda Milagritos	Lengua y Literatura	06	Rumiche Gonzaga Margaret Marie	Lengua y Literatura

<i>Estudiantes que aprobaron 03 módulos</i> <i>Certificación por 120 horas</i>					
N.º	Nombres y apellidos	Especialidad	N.º	Nombres y apellidos	Especialidad
01	Lozada Nañaque Angie Priscila	Lengua y Literatura	05	Panta Silva Jordy Dizandro	Lengua y Literatura
02	Maza Ancajima Sandy	Lengua y Literatura	06	Ramírez Monzón Ariadna Krystell	Lengua y Literatura
03	Mechato Franco Karen Lisbeth	Lengua y Literatura	07	Seminario Gonzáles Esgar Yonny	Lengua y Literatura
04	Neira Alberca Ruby Yaxely	Lengua y Literatura	08	Sosa Campos Fátima Lisbeth	

<i>Estudiantes que aprobaron 02 módulos</i> <i>Certificación por 80 horas</i>					
N.º	Nombres y apellidos	Especialidad	N.º	Nombres y apellidos	Especialidad
01	Adrianzén Carrasco Miriam Estefany	Lengua y Literatura	06	Nima García Luis Mario	Lengua y Literatura
02	Fiestas Querevalú Rosa Elsa	Lengua y Literatura	07	Pueyes Nonajulca María de los Ángeles	Historia y Geografía
03	García Neira José Yonali	Lengua y Literatura	08	Santos Choquehuanca Marie Romaine	Lengua y Literatura
04	Manrique Fernández José David	Historia y Geografía	09	Sosa Morales Joel Alessandro	Historia y Geografía
05	Maza Aguilar Sharon Maite	Educación Primaria	10		

<i>Estudiantes que aprobaron 01 módulo</i> <i>Certificación por 40 horas</i>					
N.º	Nombres y apellidos	Especialidad	N.º	Nombres y apellidos	Especialidad
01	Adanaqué Mena Ariana Nicolle	Historia y Geografía	14	Palacios Moreto Karim Jimena	Educción Primaria
02	Boy Sánchez Eliane Carolina	Lengua y Literatura	15	Peña Jiménez Treisy Yamileth	Historia y Geografía
03	Campoverde Burgos Karolay Giselle	Lengua y Literatura	16	Piñín Herrera Edi Estuar	Historia y Geografía
04	Chero Flores Isabel Stefani	Educación Primaria	17	Ramírez Vargas Sebastián Alfredo	Historia y Geografía



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



05	Chunga Bayona Frank Anderson	Lengua y Literatura	18	Ruesta Hernández Nicolás Sebastián	Historia y Geografía
06	Cruz Carnero David	Lengua y Literatura	19	Tomapasca Ramos Brayan Anyerson	Historia y Geografía
07	Huamán Abad Iosif	Lengua y Literatura	20	Tume Querevalú Pablo Isaías	Lengua y Literatura
08	Huamán Córdova Yaneth	Historia y Geografía	21	Vargas Albán Nicol Antonella	Historia y Geografía
09	Jiménez Espinosa Jimena Belén	Lengua y Literatura	22	Vidarte Rodríguez Vania del Milagro	Lengua y Literatura
10	López Quintana Pedro Luis	Lengua y Literatura	23	Villegas Inga María Rosaura	Historia y Geografía
11	Maldonado Becerra Anyelina Mariel	Historia y Geografía	24	Yahuana López Sebastián Alonso	Historia y Geografía
12	Manrique Albán Adriano Camilo	Lengua y Literatura	25	Yanayaco Patiño Sugedy Analay	Educación Primaria
13	Ordoñez Julca Angelina del Pilar	Historia y Geografía	26	Zapata Coronel Jesús Sebastián	Historia y Geografía

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N.º 572-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, alcanza informe sobre la situación de participación de la Dra. Delma Flores Farfán en la ejecución de la investigación: "Evaluación del Plan Curricular 2018 – 2022 desde el enfoque socioformativo en la carrera profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Piura". Solicita aprobación del Informe Final de la ejecución del mencionado proyecto.

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización, el Informe de Investigación Docente denominado "Evaluación del plan curricular 2018-2022, desde el enfoque socioformativo en la carrera profesional de Educación Primaria de la Universidad Nacional de Piura", presentado por la docente investigadora Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites y los coinvestigadores Dra. María Elena Huilca Flores, Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares, Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa, Dr. José Martín Merino Marchán, Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz, Mgtr. Vanessa Benites Ruiz y Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal, miembros de la Escuela Profesional de Educación Primaria. La investigación se adscribe a la línea de investigación Educación, familia y sociedad y a la sublínea Teoría y gestión del currículo. Asimismo, fue proyectada en su momento para ejecutarse desde el 10 de abril de 2024 hasta el 23 de junio de 2025; sin embargo, la licencia sin goce de haber de la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites ocasionó el retraso en su presentación oportuna. En consecuencia, corresponde elevar el expediente al Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Piura para su registro y las acciones pertinentes.

Aprobado por unanimidad

08. Proveído N.º 573-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Informe Final del Concurso Público para la contratación de personal docente de pregrado a plazo determinado en la modalidad MINEDU para el Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N.º 207-2017-MINEDU, D.S. N.º 093-2021-EF, D.S. N.º 418-2017-EF, Resolución Viceministerial N.º 014-2022-MINEDU, D.S. N.º 084-2022-EF y aprobado por Resolución de Consejo Universitario N.º 060-CU-2026 de fecha 18 de febrero de 2026.

Acuerdo: Aprobar las actas del proceso de evaluación remitidas por el Jurado Calificador del Departamento Académico de Ciencias Sociales, correspondientes a la contratación de personal docente de pregrado a plazo determinado, financiada por el MINEDU, para los semestres académicos 2026-I y 2026-II, en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detallan a continuación:

Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje en Aptitud Docente	Total
01	001413	DCB1	Sociología	Edgard José Gálvez Mendoza	61.20	14.30	75.50
02	001427	DCB1	Antropología	Carolina del Pilar Araujo Trelles	46.00	13.80	59.80
			Sociología	Jennie Bayona de Burgos	40.10	13.10	53.20
03	001428	DCB1	Antropología	Teresa Fátima Tapia Paredes	42.00	14.30	56.30
04	001446	DCB1	Psicología	Marco Antonio Magán Malafaya	40.00	15.00	55.00
				Hans Steve García Vargas	41.90	08.80	50.70
				Ly Guevara Cardeña	37.50	11.00	48.50

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la contratación de cuatro (04) docentes de pregrado, financiados por el MINEDU, adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales, para los semestres académicos 2026-I y 2026-II, en las plazas adjudicadas por el jurado calificador del concurso, conforme a lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N.º 060-CU-2026, de fecha 18 de febrero de 2026, y en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle:

Adjudicación de Plazas para Departamento Académico de Ciencias Sociales								
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje Aptitud Docente	Total
01	001413	DCB1	32	Sociología	Edgard José Gálvez Mendoza	61.20	14.30	75.50
02	001427	DCB1	32	Antropología	Carolina del Pilar Araujo Trelles	46.00	13.80	59.80
03	001428	DCB1	32	Antropología	Teresa Fátima Tapia Paredes	42.00	14.30	56.30
04	001446	DCB1	32	Psicología	Marco Antonio Magán Malafaya	40.00	15.00	55.00

Aprobado por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



09. Proveedor N.º 577-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Informe Final del Concurso Público para la contratación de personal docente de pregrado a plazo determinado en la modalidad MINEDU para el Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N.º 207-2017-MINEDU, D.S. N.º 093-2021-EF, D.S. N.º 418-2017-EF, Resolución Viceministerial N.º 014-2022-MINEDU, D.S. N.º 084-2022-EF y aprobado por Resolución de Consejo Universitario N.º 060-CU-2026 de fecha 18 de febrero de 2026.

Acuerdo: Aprobar las actas del proceso de evaluación elevadas por el Jurado Calificador del Departamento Académico de Educación para la contratación de personal docente de pregrado a plazo determinado, financiada por el MINEDU, para los semestres 2026-I y 2026-II en la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura, cuyos resultados se detallan a continuación:

Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje Aptitud Docente	Total
01	000669	DCB2	Educación Inicial	Sindulia Carlos Rojas	51.80	11.00	62.80
02	001380	DCB3	Lengua y Literatura	Julio Magno Guillén Jiménez	56.50	14.50	71.00
				Maria Teresa Minga Ticlahuanca	40.00	6.66	46.66
				Sandra Paola Siancas Navarro	37.00	7.33	44.33
03	001400	DCB2	Historia y Geografía	Fanny Chumacero Correa	44.10	13.16	57.26
				Fabiola Janet Ortiz Rosas	36.10	12.00	48.10
04	001429	DCB1	Educación Inicial	Yesenia María Jove Baldarrago	63.50	11.66	75.16
05	001430	DCB1	Educación Primaria	José Alejandro Lara Carrión	47.20	10.66	57.86
				Rosa Irene Huacchillo Calle	46.00	10.66	56.66
				Cleotilde Felipa Dioses Acaro	36.20	9.66	45.86
06	001431	DCB1	Educación Primaria	Liset Noelia Mendieta Leiva	51.00	13.66	64.66
				Maryshule Hedy Quiroz Pacherre	50.00	12.66	62.66
07	001432	DCB1	Historia y Geografía	Rebeca Lizeth Chávez Castillo *	-	-	-
08	001433	DCB1	Lengua y Literatura	Gueysi Velásquez Yenque	75.00	15.00	90.00
09	001449	DCB1	Lengua y Literatura	Ruth María Santivañez Vivanco de Ugaz	76.00	14.33	90.33

* No tiene el Título Profesional requerido.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la contratación de 08 (ocho) docentes de pregrado, financiados por el MINEDU, adscritos al Departamento Académico de Educación, para los Semestres Académicos 2026-I y 2026-II, correspondientes a las plazas adjudicadas por el Jurado Calificador del Concurso, conforme a lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N.º 060-CU-2026, de fecha 18 de febrero de 2026, y en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, según el siguiente detalle:

Adjudicación de Plazas para Departamento Académico de Educación								
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Horas	Especialidad	Postulante	Puntaje en expediente	Puntaje Aptitud Docente	Total
01	000669	DCB2	16	Educación Inicial	Sindulia Carlos Rojas	51.80	11.00	62.80
02	001380	DCB3	08	Lengua y Literatura	Julio Magno Guillén Jiménez	56.50	14.50	71.00
03	001400	DCB2	16	Historia y Geografía	Fanny Chumacero Correa	44.10	13.16	57.26
04	001429	DCB1	32	Educación Inicial	Yesenia María Jove Baldarrago	63.50	11.66	75.16
05	001430	DCB1	32	Educación Primaria	José Alejandro Lara Carrión	47.20	10.66	57.86
06	001431	DCB1	32	Educación Primaria	Liset Noelia Mendieta Leiva	51.00	13.66	64.66
07	001432	DCB1	32	Se declara desierta				
08	001433	DCB1	32	Lengua y Literatura	Gueysi Velásquez Yenque	75.00	15.00	90.00
09	001449	DCB1	32	Lengua y Literatura	Ruth María Santivañez Vivanco de Ugaz	76.00	14.33	90.33

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la convocatoria a concurso público complementario para cubrir una (01) plaza de pregrado, declarada desierta por los miembros del jurado calificador del Departamento Académico de Educación, debido a que la postulante presentada no cuenta con el Título Profesional requerido. Asimismo, considerando la necesidad de contar con un docente que asuma el dictado de los cursos de la especialidad de Historia y Geografía, se detalla lo siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Facultad de Ciencias Sociales y Educación Departamento Académico de Educación Plaza declarada desierta				
Plaza	Código AIRHSP	Cargo estructural	Horas	Especialidad
07	001432	DCB1	32	Historia y Geografía

Aprobado por unanimidad

10. Provedo N.º 578-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación solicita 46 plazas para contrato docente en la modalidad Locación de Servicios para el Semestre Académico 2026-I a fin de cubrir la demanda de docentes para asumir el dictado de cursos en las Facultades de la Universidad Nacional de Piura.

- a) Acuerdo: Aprobar y solicitar al Consejo Universitario la autorización para contratar 46 (cuarenta y seis) plazas docentes, bajo la modalidad de locación de servicios, para el Semestre Académico 2026-I, a cargo del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, con el propósito de asegurar la atención académica que requieren las diversas facultades de la Universidad Nacional de Piura, en concordancia con el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por 6 votos a favor, se abstuvo la docente Inés Tissieres Ortiz, justificando su posición por no estar de acuerdo con la cantidad de horas consideradas para el contrato cuando debiera ser 17 horas.

- b) Acuerdo: Disponer que el Director del Departamento Académico de Educación proceda a reformular y/o revisar la composición de las plazas docentes propuestas para contratación bajo la modalidad de locación de servicios, vigente para el Semestre Académico 2026-I. Esta acción se realizará en coordinación con los directores de las Escuelas Profesionales y con el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Aprobado por unanimidad

11. Provedo N.º 579-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, alcanza la programación académica y distribución de carga docente correspondiente al Semestre 2026-I de los programas de maestrías en Ciencias de la Educación y doctorado en Ciencias de la Educación, el periodo lectivo comprende desde el 18 de abril hasta el 23 de agosto de 2026.

Acuerdo: Aprobar la Programación Académica y la distribución de la carga lectiva docente correspondiente al semestre 2026-1, cuyo periodo lectivo comprende del 18 de abril al 23 de agosto de 2026, y que corresponde a los programas de Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en Ciencias de la Educación, con las menciones respectivas, presentado por la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según el siguiente detalle:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación Programación Académica 2026-I		
Programa	Mención	Ciclos
Maestría en Ciencias de la Educación	Gestión educativa	I (S1 y S2) – II – III
	Docencia e investigación	I (S1 y S2) – II – III S1 y S2)
	Psicopedagogía e inclusión	I – II – III
Maestría en Ciencias Sociales	Gerencia social	I – II – III
Doctorado en Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	I (S1 y S2) – II – III – V

S = Sección

Distribución de carga académica para Programas de Maestría en Ciencias de la Educación

Mención: Gestión Educativa	I Ciclo (S1)		I Ciclo (S2)	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. Heinsen Orbe Bardales	50	Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón	50
	Mgtr. Luis Alberto Calderón Pinedo	50	Mgtr. Raúl Alberto Bedregal Manrique	50
	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	50	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	50
	Dra. Giuliana Santiago More	50	Mgtr. Luis Enrique Rivas Pacherez	50
	II Ciclo		III Ciclo	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	50	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	50
	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	50	Mgtr. Raúl Yajahuanca Huancas	50
	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	50	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	60
	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	60		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Mención: Docencia e Investigación	I Ciclo (S1)		I Ciclo (S2)	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	50	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	50
	Mgtr. Luis Armando Saavedra Yarlequé	50	Mgtr. Edwin Arnaldo Ocas Infante	50
	Mgtr. Julio César Tocco Correa	50	Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán	50
	Dr. José Martin Merino Marchán	50	Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar	50
	II Ciclo		III Ciclo (S1)	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	50	Mgtr. Janet Alcántara Masías	50
	Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza	50	Dr. Ramón Cosme Correa Becerra	50
	Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales	50	Dr. Darwin Maccoll Llacsaguache Calle	60
	Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites	60		
	III Ciclo (S2)			
Docente	Horas	Docente	Horas	
Dra. Aura Elena Medina Socola	50	Dra. Aurelia Zavala Palacios	60	
Dr. Ricardo Antonio Armas Juárez	50			
Mención: Psicopedagogía e Inclusión	I Ciclo		II Ciclo	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	50	Dr. Oscar Mario Oliva Poicón	50
	Mgtr. Herbert Eduardo Espino Aguirre	50	Dra. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra	50
	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	50	Dr. Jorge Francisco Marchena Jáuregui	50
	Mgtr. Carlos Armando Vásquez Álvarez	50	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	60
	III Ciclo			
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca	50	Dr. Juan José Jacinto Chunga	60
	Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana	50		

Distribución de carga académica para Programa de Maestría en Ciencias Sociales

Mención: Gerencia Social	I Ciclo		II Ciclo	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Mgtr. Alejandro Muñinco Córdova	50	Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos	50
	Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	50	Dr. Pablo César Peña Martínez	50
	Dr. Pablo César Peña Martínez	50	Mgtr. Eduer Blandimiro Bernilla Rodríguez	50
	Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos	50	Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	50
	III Ciclo			
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Mgtr. Eduer Blandimiro Bernilla Rodríguez	50	Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	60
	Dr. Edison Román Torres Aldave	50		

Distribución de carga académica para Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación

Doctorado en Ciencias de la Educación	I Ciclo (S1)		I Ciclo (S2)	
	Docente	Horas	Docente	Horas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



	Dr. Juan José Jacinto Chunga	50	Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites	50
	Dr. Edison Román Torres Aldave	50	Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón	50
	Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	50	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	50
	Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	50	Dr. Zózimo Domínguez Morante	50
	II Ciclo		III Ciclo	
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	50	Dra. Marina Fernández Miranda	50
	Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales	50	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	50
	Dr. José Martín Merino Marchán	50	Dra. Margarita Herminia Távara Alvarado	60
	Dra. Aurelia Zavala Palacios	60		
	V Ciclo			
	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dra. María Elena Huilca Flores	50	Dr. Ramón Cosme Correa Becerra	60
	Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez	60		

Aprobado por unanimidad

ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES

Docente José Martín Merino Marchán

Solicitó que se incorpore a la agenda el expediente identificado con Proveído N.º 0560-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación solicita aprobación de Diplomado: "Didáctica y evaluación en la educación universitaria".

- a) Acuerdo: Aprobar, a propuesta de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, el "Diplomado en Didáctica y Evaluación en la Educación Universitaria", cuyo objetivo es fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes universitarios mediante la aplicación de enfoques didácticos orientados al diseño, la implementación y la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dicho diplomado se ejecutará en un período de 4 (cuatro) meses, comprendido del 18 de abril al 26 de setiembre de 2026, con un total de 24 créditos y una duración de 400 horas académicas, en la modalidad mixta (presencial y a distancia).

Aprobado por unanimidad

- b) Acuerdo: Disponer, que la responsabilidad de la gestión del "Diplomado en didáctica y evaluación en la educación universitaria" estará a cargo de los siguientes docentes:

Dra. Margarita Herminia Távara Alvarado	Coordinadora general
Dr. José Martín Merino Marchán	Coordinador académico
Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	Coordinador administrativo

Aprobado por unanimidad

Docente Silvia Elena Maticorena Campos

Solicitó que se incorpore a la agenda el expediente identificado con Proveído N.º 0595-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres y Dra. Silvia Elena Maticorena Campos, miembros del Comité de Gestión del Programa de Acompañamiento para la Elaboración del Informe del Trabajo de Suficiencia Profesional (PAEITSP), presenta proyecto de PAEITSP en Ciencias de la Comunicación – Versión I para aprobación e implementación.

Acuerdo: Aprobar el Proyecto de Acompañamiento y Elaboración del Informe del Trabajo de Suficiencia Profesional, presentado por el Comité de Gestión del PAEITSP, para optar el título profesional en Ciencias de la Comunicación, versión I, considerando la programación académica y el cronograma de 15 semanas (mayo a agosto de 2026), así como el presupuesto que asciende a S/ 213,450.00 de ingresos brutos, S/ 127,198.75 de egresos y S/ 86,251.25 de retención de la Administración Central de la UNP.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:40 horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria. Acto seguido, la señora decana solicitó la dispensa de la lectura y aprobación del acta, a fin de dar trámite a los acuerdos del Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente